



SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TRADUCCIÓN Y EDUCACIÓN

ACTUALIDAD Y DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN SUPERIOR DE TRADUCTORES

Plenaria 2

María BRUGNINI

La Licenciatura en Traducción

Formación troncal, específica y electiva de cara al futuro

En el año 2009 la Universidad de Montevideo lanza la “Licenciatura en Traducción” que rompe con la formación única y exclusiva de Traductores Públicos que se ofrecía hasta el momento en Uruguay. La Licenciatura en Traducción ofrece un diseño curricular basado en competencias que pretende promover el mayor grado posible de articulación entre las exigencias del mundo productivo y la formación profesional. Se propone que el egresado alcance una sólida competencia traductora, lingüística, cultural, profesional y técnica. Parte de la realidad de un mercado diversificado, con demandas puntuales que hasta ahora fueron satisfechas por traductores públicos con una sólida formación legal, pero que no basta para cubrir otras áreas de especialización. Para ello, el plan de estudios se estructura en base a dos ciclos que persiguen diferentes objetivos. Un primer ciclo de iniciación de dos años de duración y luego un ciclo superior de igual duración, con tres opciones de profundización: Traductor Público, Traductor Científico-Técnico y Traductor Literario. A su vez, a través de materias electivas dentro de cada opción, el estudiante define aún con mayor precisión, su propio perfil profesional. De esta forma, la Licenciatura en Traducción no busca simplemente “entrenar” traductores, sino “educarlos” en la tarea de traducción.